

**Presidente de  
La Asamblea  
General,  
Danilo Astori,  
preside el acto**

PÁGINA 3

**Senador  
Ernesto Agazzi  
Recordó con  
emoción la  
gesta artiguista**

PÁGINA 4, 5, 6 y 7

**Senador  
Gustavo Penadés  
destacó pilares  
de libertad y  
república**

PÁGINAS 12, 13 y 14

## Acto Asamblea General en conmemoración del Bicentenario



**Senador José  
Amorín exaltó  
la figura de  
José Gervasio  
Artigas**

PÁGINAS 15, 16 y 17

**Diputado  
Daniel Radío  
reafirmó el  
concepto de  
soberanía**

PÁGINAS 18, 19 y 20

*"Festejos por el Bicentenario de la Emancipación del Pueblo Oriental"*

# Noche de Festejos del Bicentenario



La noche del 17 de mayo, la Sociedad Criolla Artiguista de la Ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones, se vistió de fiesta y el Batallón Florida recibió con honores al Presidente de la República, Sr. José Mujica. Lo esperaba en el interior del recinto el Vicepresidente de la República y Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, para celebrar en acto solemne de la Asamblea General y así conmemorar la Batalla de Las Piedras, en el marco de los festejos por el Bicentenario de la Emancipación del Pueblo Oriental. Estaban presentes autoridades nacionales, cuerpo diplomático e invitados especiales. El acto comenzó con la participación del Coro del SODRE entonando estrofas del Himno Nacional. En el rústico recinto engalanado

para la ocasión acordaron hacer uso de la palabra: Ernesto Agazzi, por el Frente Amplio, Gustavo Penadés, por el Partido Nacional, José Amorín, por el Partido Colorado y Daniel Radío, por el Partido Independiente. Los Legisladores hicieron uso de la palabra por 20 minutos cada uno y destacaron variados conceptos: el Senador Ernesto Agazzi calificó la Batalla de Las Piedras como "un hito en la construcción de nuestra nación". Dijo que "en el ser y quehacer de nuestro pueblo existe un principio activo que renovamos continuamente". El Senador Gustavo Penadés realizó un racconto histórico y destacó el significado de nación y la distinguió como "libre, republicana e independiente". El Senador José Amorín dio detalles de las ideas de Artigas, de

sus repercusiones, y rememoró los hechos que llevaron a conmemorar la fecha de hoy. El Diputado Daniel Radío reflexionó sobre la importancia de la libertad, destacó la importancia del espíritu patriótico y calificó el acto como "un evento fundamental". Al cierre, el Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, se refirió a las intervenciones de los Legisladores como "complementarias, que han mostrado desde diferentes perspectivas, que han sumado desde diferentes puntos de vista, lo que debe ser el tributo de recordación y homenaje que merecen aquellos grandes de nuestra historia". Una vez finalizada la ceremonia, invitados y Legisladores compartieron un brindis y una degustación de productos criollos.

# Astori preside el acto de Asamblea General

*Al iniciar el acto, el Presidente de la Asamblea General saludó y dio la bienvenida a todos los presentes y agradeció la hospitalidad de Canelones y del pueblo de Las Piedras:*



“Se impone comenzar agradeciendo la hospitalidad del departamento de Canelones y, en particular, del pueblo de Las Piedras por permitirnos sentir esta gran satisfacción que compartimos todos al celebrar este acto solemne de la Asamblea General que, según cuenta la historia, es el segundo que se realiza fuera del Palacio Legislativo en toda nuestra historia.

De más está decirles el orgullo y la alegría que sentimos al presidir lo que para nosotros es el comienzo de la participación de nuestro Parlamento en la conmemoración del proceso

de emancipación y construcción de nuestra nacionalidad.

Mil ochocientos once fue un año crucial de ese proceso; un año en el que se fue gestando, creciendo y consolidando el liderazgo de nuestra máxima figura histórica, José Artigas, cuya visión se asentaba en su vocación para construir una vida digna para los humildes, en su vocación de justicia, en su vocación democrática y republicana y en su vocación inclusiva y descentralizadora, llevando -como él decía- el poder a las regiones.

Además, estamos a pocas

horas de la celebración de un aniversario importantísimo de nuestro Ejército Nacional que conmemoraremos, como se debe, en este pueblo de Las Piedras en el día de mañana, compartiendo los festejos que tendrán lugar precisamente con este motivo.

Hoy, nos hemos convocado aquí para que Legisladores, representantes de todos los partidos que integran nuestro Parlamento, puedan participar de este entrañable tributo de homenaje a quienes tanto hicieron por el desarrollo de nuestra patria.”

*La siguiente es la reproducción de las palabras de los cuatro legisladores que intervinieron en la Asamblea General: Ernesto Agazzi, Gustavo Penadés, José Amorín y Daniel Radío.*

## Ernesto Agazzi recordó con emoción la gesta artiguista

“En nombre de la Bancada del Frente Amplio, queremos expresar nuestro beneplácito por la realización de esta Asamblea General de conmemoración de los doscientos años de la Batalla de Las Piedras realizada el 18 de mayo de 1811 como parte de los hechos que nos dieron origen como nación y, luego, como Estado.

Para nosotros es esencial conmemorar esta fecha y nutrirnos de los hechos que hace doscientos años empezaron a configurar lo que hoy somos. En 1811 y con la Batalla de Las Piedras se inicia la confrontación de dos identidades: una muy definida, la del conquistador español, imperio del momento sobre gran parte de América, colonialista, sediento de riquezas y dominio para su reino, y la otra, la autóctona, que va buscando sus cauces en el entrelazamiento de ideas, actos, intereses y proyectos, hasta encontrar en la

profundización de sus raíces un camino-nación que se expresará en ‘La Redota’ como una defensa empecinada de la libertad contra todos los dominios extranjeros.

Solo tres meses antes, José Artigas estaba a las órdenes de España como Capitán de Blandengues, desde donde desertó el 15 de febrero para ponerse a las órdenes de la Revolución de Mayo conducida por la Junta Gubernativa instalada en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810.

Tanto se precipitaron las cosas que a los veinte días fue designado Teniente Coronel del Ejército. El 1° de marzo está en Nogoyá, Santa Fe, cuando trescientos patriotas conducidos por Pedro Viera habían ocupado los pueblos de Mercedes y Soriano. Había en la campaña oriental alrededor de doscientos hombres en armas al mando de Pedro Silva, Venancio Benavidez y Ramón Fernández. La Gaceta de Bue-

nos Aires, de ese mismo mes de marzo de 1811, decía: ‘Estal el entusiasmo que han tomado por la buena causa, que persiguen con energía a cuantos saben ser del bando contrario pues unos hombres semejantes jamás podrán ser útiles a una sociedad que intentan destruir’.

El 21 de abril de 1811 se le incorporan trescientos paisanos desde Paysandú. Todo el litoral se levantó ‘espontáneamente’, desde Belén -lugar del primer levantamiento-hasta Mercedes, encerrando a los españoles en Colonia.

La historia habla de ‘Instinto popular’. Se dieron las ocupaciones de Minas, Maldonado, Canelones y San José. Todos estos son antecedentes de esta confrontación de la cual, en el día de mañana, celebraremos los doscientos años.

Según Eduardo Acevedo, “Era la primera vez que las simples milicias se medían con

las tropas de línea y las derrotaban. El dominio realista quedaba reducido al espacio que rodeaba las murallas de Montevideo. Y ese resultado a raíz de las derrotas de Belgrano en el Paraguay y de Balcarce y Castelli en el Alto Perú, levantó el espíritu de todo el Río de la Plata y afirmó definitivamente la Revolución de Mayo'.- Hubo muchas batallas durante la revolución artiguista, triunfos y derrotas que desde 1811 hasta 1820 llevaron a que el 'ejército nuevo' junto a su Jefe y conductor pudieran finalizar la dominación española en la Provincia Oriental, se enfrentaran al centralismo porteño y además el ejército imperial portugués necesitó cuatro años para derrotarlos [...]". Y nada mejor que leer textualmente lo que Artigas escribió a la Junta Gubernativa de Paraguay: "...proclamé a mis paisanos, convidándoles a las armas; ellos prevenían mis deseos y corrían de todas partes a honrarse con el bello título de soldado de la patria, organizándose militarmente en los mismos puntos en que se hallaban cercados de enemigos, en términos que en muy poco tiempo se vio un ejército cuya sola divisa era la libertad (...) No eran los paisanos sueltos, ni aquellos que debían su existencia a su jornal o sueldo, los solos que se movían; vecinos establecidos, poseedores de buena suerte y de todas las comodidades que ofrece este suelo, eran los que se convertían repeti-

damente en soldados...'. Este 'ejército nuevo' le dará a la revolución tan citadina el carácter de 'admirable alarma' y de dimensión de guerra social. En este conglomerado del inicio del movimiento oriental, estarán (...) " todos los integrantes de la Banda Oriental.

Y continúa Eduardo Acevedo: "Y en el otro extremo de las jerarquías sociales, oyeron el llamado aquellos a quienes Artigas había alucinado en

todo el vasto escenario de la Banda: matreros, contrabandistas; los hombres sueltos que aportaron a la revolución, junto con su afán indomable de libertad [...]".

La base social del ejército artiguista eran los negros -Artigas vivió y creció entre negros; cuando iba a la escuela, en el convento de San Bernardino, lo llevaba el 'Tío Antonio', que era un negro benguela; y cuando fue hacia el Éxodo, se conformó un ejército de





mil negros cimarrones, que lo acompañaron; a principios del siglo XIX el 35% de la población provenía de un África multiétnica, de civilizaciones e imperios: las civilizaciones del Congo, Angola, Angungu, Benguela, Cambanda, Lubolo, Rebolo, Yoruba; veinte lenguas y setenta dialectos; los negros que venían del tsaajo, del saladero, de la servidumbre-, también los mozos sueltos, los criollos y los indios: los indios sedentarios y los indios insedentarizables como los charrúas.

El nuevo ejército artiguista se componía de 1.300 jinetes. Recibió refuerzos de Buenos Aires: 430 infantes de patrios y pardos, y 40 artilleros.

El ejército del Coronel José de Posadas se componía de 500 infantes veteranos de las guerras europeas, 54 artilleros y

450 jinetes.

El ejército artiguista desarrolló gran astucia y arrojo. Primaban los jinetes, haciendo lo que hacían los jinetes en la Banda Oriental, algo desconocido por los infantes europeos, que si bien eran veteranos en esto, nunca habían visto jinetes con sus caballos que rodearan y enlazaran cañones.

El ejército español vencido en Las Piedras tuvo 97 muertos, 61 heridos, 482 prisioneros de los cuales 186 tomaron las armas de la patria.

Murieron 20 soldados de la revolución. El libro de difuntos de la capilla de Las Piedras los registra, y anota algunos que se conocen por su sobrenombre. De uno se dice: 'un indio cuyo nombre ignoro que murió de heridas recibidas'.

Esta era la base del ejército artiguista. Era la primera vez que las simples milicias se medían con las tropas de línea.

Nada mejor que la propia descripción que José Artigas hizo a la Junta Gubernativa de la Provincia de Paraguay: 'Por el fuego que produce el amor a la patria [...], se pudo lograr la memorable victoria del 18 de mayo en los campos de Las Piedras, donde mil patriotas armados en su mayor parte de cuchillos enastados vieron a sus pies novecientos sesenta soldados de las mejores tropas de Montevideo (...) cada día miro con admiración sus rasgos singulares de heroicidad y constancia...'

Un aspecto trascendente, fue la nota que la Junta de Buenos Aires envió al Virrey Elío, el 25 de mayo de 1811, pocos días después de que se cum-

plía un año de la instalación de dicha Junta. Esto vale la pena para reflexionar.

Allí se dice que los buenos militares hacen la guerra sin ofender los derechos de la humanidad. La clemencia ocupa su lugar desde el instante en que la rinden, porque saben que la victoria no es un título para tratar mal a los vencidos. Sed más cuerdo, señor General, acordaos que son vasallos aquellos con quienes ejecutáis vuestros rigores, y en fin, tomad ejemplo de esta Junta que solo celebra las victorias que acaba de ganaros por sus generales, en cuanto pueden mejorar la suerte de los pueblos.

Artigas había amparado a los prisioneros y había atendido solícitamente a los heridos. Cambió la orientación de la guerra, porque hasta ese momento consistía en vencer y eliminar a los adversarios.

Las primeras consecuencias fueron que el poder realista quedó aislado, reducido a las murallas de Montevideo.

La originalidad de este proceso revolucionario fue una insurrección de masas rurales que sitió a Montevideo y le planteó a Buenos Aires el dilema de cómo reunir una base social muy firme, un ideario rural en un empuje común contra España, teniendo en cuenta que Buenos Aires aspiraba a ser una nueva metrópoli. De aquí surgió la idea de la Federación.

A su vez, la Batalla de Las

Piedras es un hito en la construcción de nuestra nación. En el ser y quehacer de nuestro pueblo existe un principio activo que renovamos continuamente, que viene de antes, que se encamina en el presente y va hacia el porvenir. No se puede fabricar aquí y ahora, sino que, a veces a ritmo lento, otras con ritmo veloz, se van configurando los estilos de vida, las concepciones de nuestra existencia, nutriéndonos de los acontecimientos de cada día y de las coyunturas político-sociales.

Las formas de actuar, de decidir sus hechos, lo que las generaciones viejas transmiten a las nuevas, todo ello configurando un patrimonio colectivo; compone nuestra nación. No solo es lo material; también, y sobre todo, es nuestra esencia; lo propio de nuestro lugar, de nuestro país, es lo que extrañamos cuando nos falta.

Una nación no es hija de una ley o un decreto. Un Estado sí lo puede ser, pero no la nación. La nación es el resultado de un largo pasado de esfuerzos, penurias y abnegaciones, de los sacrificios compartidos. Es una gran solidaridad, constituida por el sentimiento de los sacrificios que se han hecho y de los que se está dispuesto a hacer. La existencia de la nación es un examen de todos los días, que al pueblo oriental nos enseñó cuando, con el alma de la nación a cuestas siguió el rumbo señalado por Artigas.

Recordamos con emoción la gesta de Artigas, caudillo de alma y General de muchas batallas -algunas ganadas y muchas perdidas-, cuya figura descollante en el escenario de la patria vieja se debe a la idea antes que a la espada, al resplandor de la figura moral y política antes que a su fuerza guerrera; que con coraje y voluntad edificó una unidad nacional impuesta por la voluntad de un pueblo que se planteó lograr su soberanía, integrarse a la Federación, construir una patria donde los más infelices fueran los más privilegiados y en la que la autoridad de los gobernantes emanara de los ciudadanos y cesara ante su presencia soberana.

La pequeña acción de Las Piedras, brillante y cargada de contenidos, nos muestra que la historia, sabia y profunda, solo escucha a los conductores que no claudican ni mienten y que los grandes jefes son solo aquellos que llegan a su destino acompañados por su pueblo.

Nuestra celebración de los 200 años de la Batalla de Las Piedras va acompañada de la valoración de la importancia que este episodio tuvo en el inicio de nuestras luchas por la independencia, por la libertad, por la soberanía, por la hermandad de los pueblos con destino común, por la democracia y la justicia social. El mensaje de Artigas, sus enseñanzas y sus símbolos son nuestro compromiso de hoy y de siempre."

# El acto en fotos



Presidente de la Asamblea General, Danilo Astori, con el Intendente de Canelones, Marcos Carámbula.



Batallón Florida esperando al Presidente de la República, José Mujica

Presidente de la Asamblea General, Danilo Astori, con el Intendente de Canelones, Marcos Carámbula.



Presidente de la República, José Mujica, saludando al Senador Gustavo Penadés.



Presidente de la República, José Mujica junto a legisladores, autoridades e invitados.



# El acto en fotos



Bancada Partido Nacional.



Autoridades en la previa.



Recinto colmado atento a los oradores.



Batallón Florida recibiendo al Presidente de la República, José Mujica y Sra., Primera Dama y Senadora Lucía Topolansky.



Bancada Partido Colorado.

# El acto en fotos



Presidente de la República, José Mujica, y Vicepresidente de la República, Danilo Astori, en la previa.



Autoridades en la Mesa de la Asamblea General.

El recinto colmado.



Todos atentos a las palabras del Senador Gustavo Penadés.



Legisladores observando.

# El acto en fotos



Legisladoras del Frente Amplio.



El Presidente de la Asamblea General, Danilo Astori, con el Intendente de Canelones, Marcos Carámbula.



El recinto colmado.



Senador Rafael Michelini conversando con el Ministro del Interior Eduardo Bonomi.



Presidente de la Asamblea General, Danilo Astori, saludando al Copresidente del Componente Europeo de EUROLAT, Ignacio Salafranca, al finalizar el acto

# Gustavo Penadés destacó pilares de libertad y república

“Voy a expresarme en nombre de la bancada de Legisladores del Partido Nacional, que me ha honrado eligiéndome para hacer uso de la palabra en este tan significativo acto de la Asamblea General del Parlamento Nacional, aquí, en la ciudad de Las Piedras, en la víspera de la conmemoración del bicentenario de la Batalla de Las Piedras, en el año del inicio del proceso de emancipación oriental y de la ‘admirable alarma’.

Quizás, nunca más simbólico que hoy sea que los representantes de todos los pueblos orientales estemos instalados aquí, en Las Piedras, en una típica construcción de nuestro país, de troncos, madera, adobe y quincho, como aquellas en las que se celebraron las más magníficas asambleas que los representantes de los pueblos orientales llevaron adelante en aquellos tiempos y que signaron tan profundamente nuestra identidad como nación. Digo esto porque construcciones similares a esta fueron las de la Quinta de la Paraguaya, la de la Panadería de Vidal –que quizás era más modesta–, la de la Asamblea de San José y la de la propia Asamblea de la Florida. Todas ellas estuvieron llenas de representantes del pueblo, de los pueblos, como decía el General Artigas cuando se refería, no a la gente, sino a las localidades de las que venían los representantes ante quienes él proclamaría la frase que debería guiar



el oriente de todo gobernante oriental: ‘Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana’.

Estamos conmemorando el bicentenario de la Batalla de Las Piedras. Quiero recordarles que en la víspera de aquel episodio en esta zona diluviaba; llovía de tal manera que en el Parte que el 18 de mayo Artigas, al finalizar la Batalla, remite a la Junta de Mayo, recoge aquella vieja frase que seguramente todos recordamos de memoria: ‘El 18 amaneció sereno’. Y destacaba que el 18 había amanecido sereno porque desde el 12 no había parado de llover en estas tierras orientales.

El 18 de mayo de 1811, desde las 11 de la mañana hasta que cayó el sol, se llevó adelante una de las batallas más importantes que la revolución que recién nacía en estas tierras pudo vivir, y a la que quizás se debe la continuidad del proceso independentista, complejo y difícil, que en nuestra Patria se llevó a cabo.

Belgrano había sido derrotado en Paraguay; la campaña del Alto Perú no avanzaba. Tuvíamos que ser los orientales los que avanzáramos, y nunca mejor dicho ‘orientales’, porque en aquel entonces, bajo el mando del General Artigas, se aunarían todos los componentes de

lo que, a la postre, terminaría siendo la nación oriental.

Quizás lo que ocurrió en Las Piedras haya representado entonces y siga representando hasta hoy algo que se vive: los de 'acá' contra los de 'allá', lo rioplatense contra los imperios, la Banda Oriental contra todos. Quizás sea esa la definición que más se identifique con ese proceso que, en el año de la 'admirable alarma', constituiría una demostración de valentía y coraje militar que pocas veces en la historia de nuestro país volvería a repetirse. Tanto es así que mañana también conmemoraremos los 200 años del nacimiento del Ejército Oriental, del Ejército de Artigas, de aquel que, desde lo más hondo de la historia ha sido custodio, fiel servidor en casi todas las épocas, de la soberanía, de las instituciones y de la representación de lo que lo oriental es en la vida de nuestra región.

De modo que no solo conmemoramos un nuevo aniversario de la heroica manifestación del pueblo oriental de su anhelo de libertad e independencia y de su determinación a sacrifi-

car la vida por ese propósito, sino que en esta oportunidad también celebramos un largo recorrido, de 200 años, de la nación oriental. Hablamos de una trayectoria bicentenaria que ha atravesado y comprendido a generaciones y generaciones de orientales, construyendo diariamente un proyecto de nación. Sin ninguna pretensión de aportar una visión condescendiente, tenemos hoy, señores y señoras, la convicción de poder decir con orgullo patriótico que nuestro proyecto de nación, el proyecto de nación oriental encabezada por Artigas, ha sido un proyecto y un proceso exitoso.

Hoy, doscientos años después, los orientales continuamos consolidando nuestra identidad, nuestra independencia y nuestra soberanía. Nos encontramos plenos de entusiasmo para enfrentar los desafíos del porvenir, comprometidos con la diaria tarea de contribuir con nuestra parte a la construcción del futuro nacional. Si algo nos distingue como nación, su germen ya estuvo presente en los acontecimientos de 1811 y se constituyó, desde entonces

hasta el presente, en los pilares sobre los que se afirmó la construcción de nuestro proyecto de nación. Esos pilares constituyentes de nuestra identidad son los valores de libertad y república, a los que luego en forma natural se agregó el valor de la democracia, lo que siempre ha conducido a que cada uno de los y/o individuales de los uruguayos a sentirse parte constitutiva del nosotros, de lo que significa la nación oriental, de su identificación también con la libertad, la república y la democracia.

Nosotros, los orientales, hemos construido en esta larga trayectoria de doscientos años una nación libre, republicana y democrática. Los valores emergieron en 1811, con la gesta artiguista, la gesta oriental y han estado siempre presentes en la historia de la construcción del nosotros que como tal ha sido la construcción del espacio de lo público en el cual los individuos adquieren la categoría de ciudadanos. Hoy queremos reivindicar el papel protagónico de la política y el rol fundamental que han cumplido los partidos políticos en la construcción de ese espacio pú-



blico en Uruguay.

La consolidación de la nación oriental en estos doscientos años que conmemoramos como nación libre, republicana y democrática, ha contado con el servicio de los partidos políticos como valiosa herramienta para canalizar la participación política de la ciudadanía. Los partidos políticos han sido actores fundamentales en la consolidación de la república como un Estado de derecho liberal y democrático. La vida política de nuestro país ha estado marcada por la búsqueda por parte de los partidos políticos de acuerdos que superaron la violencia como método de dirimir conflictos apostando siempre a la pacificación nacional, a mirar hacia adelante, hacia el futuro, en procura del progreso y del bienestar social. La temprana coparticipación instaurada a fines del siglo XIX, el voto secreto y la representación proporcional adoptados por la Asamblea Nacional Constituyente de 1916 como consecuencia de la revolución de 1904, las leyes electorales de la década del veinte del siglo pasado, fueron ejemplos relevantes de instituciones acordadas por los partidos políticos con el fin de afianzar la democracia, consagrando al pronunciamiento del pueblo soberano por medio del sufragio como la instancia decisiva para resolver las diferencias de carácter político.

La clave para que los partidos políticos uruguayos hayan jugado este papel fundamental en la construcción nacional que reivindicamos con orgullo y compromiso es que siempre han sabido cumplir cabalmente el rol de representantes de la ciudadanía. Por un lado, los diferentes partidos políticos uruguayos,

los fundacionales y aquellos que se fueron sumando con el transcurrir de nuestra vida política -que hoy les toca ser mayoría en nuestro país-, han sabido dar cabida, todos, a la voz y a la representación de todas las corrientes de opinión propias de una sociedad plural. A la vez, todos los partidos políticos uruguayos han sabido representar, promover y defender los valores fundamentales que nos identifican como nación, los valores a los que nos hemos venido refiriendo como constitutivos del ser oriental desde los acontecimientos de 1811 que hoy conmemoraremos: la libertad, la república y la democracia.

Con estos dos atributos de la representación: el compromiso con los valores que nos identifican y la incorporación de las diferencias que conviven en la sociedad, los partidos políticos uruguayos han constituido un sistema de partidos plural, integrador y flexible y, a la vez, estable, fuerte y responsable. La vigencia de los partidos políticos uruguayos a la hora de cumplir el rol fundamental que hemos señalado solo se puede explicar por la confianza que en ellos siguen depositando los ciudadanos.

Cuando uno mira el latinobarómetro y ve que los ciudadanos de Uruguay son los que más confían en sus partidos políticos en toda Latinoamérica, se confirma lo que estoy diciendo. Esta confianza y apoyo ciudadanos se fundamentan en que los partidos políticos siempre han reconocido y respetado la voluntad popular, en otra demostración de fidelidad al eterno legado artiguista: 'Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana'.

Hoy, estimados Legisladores y

Legisladoras, podemos celebrar con satisfacción el Bicentenario del Proceso de Emancipación Oriental desde la Asamblea General en su carácter de representante de la ciudadanía oriental, en un contexto de pleno funcionamiento institucional, republicano, en libertad y en democracia. Al hacerlo de este modo, somos leales al mandato artiguista, al mandato de nuestro Jefe.

Hoy también rendimos homenaje a las generaciones de orientales que han contribuido a la afirmación nacional en estos doscientos años y asumimos el compromiso de contribuir a que los partidos políticos continúen cumpliendo con la misión que hemos reivindicado. Esa es la definición del ser oriental. Eso es lo que se inició en 1811 y es lo que recordaremos mañana, a doscientos años de la gesta, cuando todos los orientales tributemos homenaje al General Artigas. ¡Todos, con nuestras diferencias, con nuestros perfiles, con nuestras visiones, sabiendo que todos somos integrantes de una misma nación!

El legado fundamental para que dentro de doscientos años -ojalá que aquí mismo-, se puedan conmemorar los cuatrocientos años de la Batalla de Las Piedras es que nosotros, gobernantes del hoy, dejemos a las generaciones venideras un país mejor. Es necesario que lo asumamos entre todos, sobre la base fundamental de democracia, libertad y república, para que se cumpla aquello que dice el Himno Nacional "Orientales, la Patria o la tumba! / Libertad o con gloria morir! / Es el voto que el alma pronuncia, / Y que heroicos sabremos cumplir!".

# José Amorín exaltó la figura de José Gervasio Artigas

“La Asamblea General ha tenido la idea de conmemorar los doscientos años de la Batalla de Las Piedras y de la gesta artiguista en este lugar en Las Piedras, y todos lo celebramos.

Tengo el honor de dirigirme a ustedes en representación de mi partido, el Partido Colorado, para hablar de lo que llevó a la Batalla de Las Piedras y de sus consecuencias, para hablar de las ideas de Artigas que han iluminado al Uruguay durante doscientos años y que nos alumbran hoy más que nunca.

Iniciada la Revolución de Mayo, la campaña oriental se subleva. Desde el Grito de Asencio, y tal como lo expresa Zum Felde: ‘Una palabra mágica va cundiendo por las cuchillas desiertas, de estancia en estancia, de rancharío en rancharío, de monte en monte: ¡Guerra al Godo! Y a su conjuro, el peón deja la estancia, sale el matrero de la espesura del monte, el indio aúlla y levanta su toldería: ¡Guerra al Godo! Blancos, rubios, morenos, indios, negros, pardos, viejos, muchachos y mujeres, semidesnudos, hirsutos, desmelenados, montando redomones, blandiendo lanzas y cuchillos, empuñando viejos trabucos, voceando, envueltos en polvaredas, salidos no se sabe de dónde, como paridos por la tierra, llegan a todas partes. El godó es, para el gaucho, la dominación orgullosa, la autoridad arbitraria, el despojo de la libertad y



de la tierra. Para el indio es la conquista que lo arroja de su suelo; para el matrero, la policía que persigue, encarcela y mata; para el peón es la alternería patronal que relega y humilla; para todos es la injusticia opresora que se impone por la fuerza...’ Y ‘cundió la chispa revolucionaria’ al decir del genial Francisco Bauzá.

El ejército patriota comandado por Artigas estaba integrado -como hemos dicho-, por personas que venían de todos los sectores de la sociedad.

José Artigas gozaba de un enorme prestigio, había abandonado el cuerpo de Blandengues y ofrecido sus servicios a la Junta Bonaerense. En abril cruza la Banda Oriental y forma

un ejército popular mal armado pero -tal como se ha dicho- con una poderosa caballería con enorme ansia de libertad.

El episodio de la Batalla de Las Piedras es por todos conocido, como claramente ha detallado el Senador Agazzi.

Las repercusiones del triunfo son varias. Parece fundamental recordar lo expuesto en La Gaceta de Buenos Aires, el 29 de mayo de 1811, según cita Eduardo Acevedo: 'Este documento puede considerarse como el más hermoso triunfo moral de Artigas y de la victoria de Las Piedras. Hasta entonces, no era de práctica hacer prisioneros. El realista que caía era fusilado, de acuerdo con el sangriento impulso que había dado a la Revolución Mariano Moreno'.- 'Pero se produce la insurrección de la campaña oriental, y Artigas cambia con brazo vigoroso la orientación de la guerra, ampara a los

prisioneros, y atiende solícitamente a los heridos'.

Es lo que popularmente se ha conocido con la frase de 'Clemencia para los vencidos', que marca el signo humanista que imprime Artigas a su Revolución, que es resaltado e imitado tantas veces a lo largo de nuestra historia y que ha sido elemento distintivo en el accionar de nuestro país a lo largo de su vida independiente.

Es esencial también, como resultado de esta batalla, el nacimiento del Ejército patrio, que en el día de mañana cumplirá doscientos años, al que desde aquí saludamos y que tiene como primer jefe a José Artigas.

Otra consecuencia fundamental de la Batalla de Las Piedras es el impulso que se da a la Revolución en esta parte del continente: faltaban pocos días para cumplirse el año de la Revolución de Mayo y fue funda-

mental el triunfo de Las Piedras para avivar las ansias de libertad y consolar los ánimos por los fracasos de las armas patriotas en el Paraguay y en el Desaguadero.

Quizás la consecuencia más importante de esta batalla es la confirmación del liderazgo de José Artigas, que imprimirá en el país que va a nacer años después sus principales características de humanismo, republicanismo, democracia y amor a la libertad. Todas estas características son confirmadas en distintos documentos y acciones en el breve pero profundo lapso en que Artigas estuvo al frente de los destinos de los Orientales.

Artigas fue un Jefe Militar porque la situación así lo requería, pero fue mucho más que eso fue un Jefe Civil que impregnó en nuestra patria algunos elementos que hoy deberíamos defender todos y que tenemos





que seguir afirmando en cada una de nuestras acciones.

Después de la Batalla de Las Piedras el Ejército patrio domina toda la campaña y comienza el primer Sitio de Montevideo; surgen las diferencias con Buenos Aires y en octubre del mismo año se convoca una asamblea que se realiza en el paraje conocido como 'Quinta de la Paraguaya', en donde los orientales dan todo su respaldo a Artigas y lo confirman como Jefe de los Orientales.

Inmediatamente se produce uno de los episodios más importantes de toda la acción patriota por la independencia que fue conocido en su época como 'La Redota' y en la historia como 'El Éxodo del Pueblo Oriental', en el cual miles de ciudadanos de todas las extracciones sociales acompañan a su jefe en el alejamiento del Sitio.

Sin embargo, desde nuestro punto de vista, la página más importante del pensamiento artiguista se expresa en el Congreso de Abril del año 1813. En la Oración Inaugural y en las Instrucciones que los delegados de la Banda Oriental debían llevar a Buenos Aires se expresa en forma clara y contundente la visión artiguista que impregnó, desde allí y hasta nuestros días, formas fundamentales de Gobierno que nos hemos impuesto. En la Oración Inaugural, Artigas destaca un elemento fundamental de democracia y republicanism. Tal como hemos dicho, había sido designado Jefe de los Orientales en octubre de 1811 y, reunido nuevamente ante una Asamblea de Orientales expresa: 'Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana', 'Vosotros estáis en

el pleno goce de vuestros derechos: ved ahí el fruto de mis ansias y desvelos y ved ahí todo el premio de mi afán'. Esta frase nos es recordada cada vez que nos reunimos en la Cámara de Diputados o en la Asamblea General, ya que luce en el mármol principal de dicha sala. Significa que Artigas, Jefe Militar y Civil máximo del momento, con todo el poder en sus manos, reconoce la soberanía de su pueblo, y que las decisiones de este, coincidan o no con las suyas, serán acatadas. Esto marca la fe republicana de nuestro héroe máximo y son elementos como este los que nos deben unir a todos en nuestras profundas convicciones republicanas.

Prosigue en la misma Oración Inaugural: 'Ciudadanos: los pueblos deben ser libres [...] Por desgracia, va a contar tres años nuestra revolución, y aún falta una salvaguardia general al derecho popular. Estamos aún bajo la fe de los hombres y no aparecen las seguridades del contrato. [...] Es muy veleidosa la probidad de los hombres, solo el freno de la Constitución puede afirmarla'. También aquí Artigas, dueño de la totalidad del poder, marca que requiere una Constitución para que lo limite y para que defina los derechos y obligaciones de los orientales. Asimismo, manifiesta la necesidad de respetarla hasta sus últimas consecuencias; necesidad que debemos defender nosotros cada día y recordar que cuando no lo hicimos, nuestro país vivió horas trágicas.

Las Instrucciones están imbuidas de un fuerte amor por la libertad. El artículo 3º dice: 'Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su exten-

sión imaginable'. Parece difícil buscar otra frase que sea más abarcativa del espíritu liberal. Reitero: 'Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable', es decir, la máxima libertad que podamos imaginar. Esto también marcó para siempre la forma de vivir y ser de los uruguayos.

En los artículos 5º y 6º afirmó la división de Poderes, confirmando su visión democrática y republicana como forma de gobierno.

En los artículos 16, 18 y 20 confirma la necesidad de una Constitución que afirme los derechos de los ciudadanos y que sea respetada por todos. En el artículo 20 comienza expresando que la Constitución garantizará a las Provincias Unidas una forma de gobierno republicana. Vemos que en el contexto de esta y otras disposiciones, en la visión de Artigas, el republicanism es mucho más amplio que solamente la República como algo opuesto a la monarquía; es la visión de República en que todos los ciudadanos pueden discutir los temas y que la decisión a la que lleguen debe ser absolutamente respetada por los gobernantes.

A doscientos años de la Batalla de Las Piedras, la Asamblea General rinde homenaje, aquí, en el lugar en que se produjeron los hechos, a todos aquellos patriotas que marcaron un hito fundamental para que hoy seamos lo que somos y, especialmente, a nuestro héroe máximo, aquel a quien todos conocemos como Padre de la Patria, quien marcó una forma de ser y de sentir en Uruguay, con una enorme claridad de sus ideas humanistas, democráticas, republicanas y liberales."

# Daniel Radío reafirmó el concepto de soberanía

“Los acontecimientos históricos nunca obedecen a una causa única, y tampoco son el resultado y la consecuencia obligada de las acciones de las mujeres o de los hombres, actuando solos o juntos, de manera más o menos voluntarista o descontextualizada. Por el contrario, existen verdaderos procesos históricos que de alguna manera ofician como canales que juegan un papel condicionante de las conductas humanas, que presionan y orientan estas conductas y que juegan un rol significativo a la hora de determinar el resultado de estas acciones. Sin embargo, no hay causa ni acontecimiento que valga; no hay condicionamientos históricos suficientes para explicar el coraje y la determinación de aquellas personas que se nutrieron con el pensamiento de la libertad, que estuvieron influenciadas por anteriores experiencias revolucionarias ejemplares, tanto en el plano de las ideas de hondo contenido liberal como en el plano de la práctica revolucionaria concreta y que construyeron un colectivo que no limitaba su denominador común a una procedencia geográfica compartida, sino que se alimentaba y sentía de manera fermental aquellas otras características que tenían que ver, que habían surgido al calor y a la luminosidad única



del mestizaje, entre la cultura hispana y aquellas características propias de una raza particularmente indómita, el gaucho, el gaucho surgido en la 'juntura de dos razas, como en el tajo de dos piedras nacen los talas', al decir del poeta.

El Padre de nuestra Patria, sin dudas, abrevó en el pensamiento y en la acción inspiradora de la revolución norteamericana, que le condujera a adoptar concepciones hondamente libertarias y autonomistas pero que, además, le llevara a posturas conceptuales y a proyectos que eran viables, que podían soportar la prueba de la realidad, que po-

drían verse verificados en función y a expensas del empeño, del entusiasmo, del coraje, del compromiso, del sacrificio, de la determinación de aquellas mujeres y hombres bravíos que poblaban este terruño.

Esa es una de las características fundamentales del ideario artiguista: no se trataba de caprichosas abstracciones voluntarias ni de meros anhelos surgidos al abrigo de la comodidad incontaminada del pensamiento aislado de la realidad social, económica, política o miliar de la época; muy por el contrario. Artigas era, por sobre todas las cosas, un hombre de acción y, como tal, estuvo

siempre dispuesto a someter el valor de sus ideas al escrutinio permanente de la realidad y, además supo, como tal, que el máximo alcance de sus acciones, la barrera infranqueable de su conducta, debían estar dados por el acompañamiento que los suyos estuvieran dispuestos a dispensarle. Además, Artigas sabía bien que este era el único antídoto contra la soberbia iluminista y contra los absolutismos.

En este mismo sentido, un par de años más tarde, como ya se ha mencionado aquí, el Jefe de los Orientales hacía expresa esta condición sine qua non de la democracia, en aquel discurso conocido como la 'Oración de Abril'. Esa frase -como se refería aquí- decía que está presente e ilumina,

como una tea inextinguible, la sala donde se reúne la Asamblea General cotidianamente: 'Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana'.

En la visión de Artigas se aúnan, además, una visión geopolítica preclara, pero por otro lado, la imborrable influencia jesuítica, una de las principales fuentes en las que abrevó su concepción de la democracia y de la soberanía popular, que procura la integración de todos los estamentos de la sociedad como fundamento último de la lucha por la libertad en esta concepción. Eso le imprime un corte netamente popular a la revuelta que encabeza el caudillo oriental.

El mejor de nosotros, José Gervasio Artigas, logró darle unidad, cohesión y coherencia ideológica a las fuerzas convocadas por el Grito de Asencio, en aquella admirable alarma que conmoviera a la campaña oriental el 28 de febrero, cuando Pedro Viera y Venancio Benavidez dieran inicio a la revolución oriental.

El 15 de febrero de 1811, quien hasta ese momento había sido Capitán del Cuerpo de Blandengues en el ejército español, inspirado en sus concepciones republicanas y liberales y fiel concedor, como nadie, de las necesidades, de las demandas y de la sensibilidad de los habitantes de la campaña -fueran estos hacendados, negros, indios o esclavos-, abandona la guarnición realista de la Colonia



del Sacramento, cruza el Río Uruguay y viaja hacia Buenos Aires para encontrarse con la Junta de Mayo bonaerense y ponerse a su servicio. La Junta de Mayo acepta estos servicios y lo designa Teniente Coronel y Jefe de las Milicias.

Obviamente, el proyecto de Buenos Aires era muy otro; el proyecto de Buenos Aires era muy distinto. Ninguna voluntad autonomista ni ninguna soberanía popular podrían amortiguar siquiera la voracidad del anhelo centralista de la capital porteña. Para la elite porteña era insoportable aquella concepción que entendía que el fundamento único de la lucha por la libertad era que, en definitiva, los gauchos, los indios, los negros que vivían en esta tierra, fueran los dueños de su propio destino. La huella jesuítica era honda y casi se constituía en un signo de identidad de los Orientales. La ruptura, más tarde o más temprano, era inevitable.

Aquel revolucionario en todo el sentido de la palabra, le dio un sentido patriótico a la pelea, contribuyendo de manera sustantiva a la construcción en ciernes de nuestra personalidad nacional, la de los pueblos orientales. Esta fue la gestación de una personalidad, de una República y de una Nación, que fue primero

Banda Oriental cuando ni siquiera tenía una jurisdicción única, que hacia 1815 fue Provincia Oriental y que debió haber sido -si hubiéramos seguido la voluntad confederal del Padre de la Patria- el Estado Oriental de los Estados Unidos del Sur, que fueron heridos de muerte por la vocación centralista porteña.

Desde aquel año de 1811 hasta las Instrucciones del Año XIII -base real y sustento genético de la República Oriental- hubo un período de incubación en el que fermentó y se agigantó el sentimiento nacional de los Orientales. Allí está el origen de nuestra República: en el período artiguista, en las reafirmaciones de nuestra autodeterminación, forjadas en la lucha y selladas con la sangre de los criollos, que también regó los cardos, acá, en Las Piedras. Allí está el origen de nuestra República: en el período artiguista, en los desencuentros con el centralismo porteño, que no son de ninguna manera una renuncia a la conciencia integradora del Prócer, sino por el contrario, una reafirmación de la voluntad confederal de los orientales, que son absoluta y definitivamente reacios al sometimiento.

Pero claro, como la conmemoración no debería limitarse solamente a evocar hechos

históricos y celebrarlos, sino que deberíamos seguir proyecciones, yo digo que hoy como ayer es importante sentir ese mandato del Padre de la Patria, desde los inicios de la historia, tener presente ese mandato de no someternos a los dictados del centralismo con el cómodo recurso de una retórica integradora.

Hoy, igual que ayer, hay que tener presente el mandato del Jefe de los Orientales, desde el fondo de la historia, porque como decía Líber Falco: 'Artigas espera y sufre. Artigas espera y sueña'.

Hoy nuestro Partido Independiente, junto con los otros Partidos de este país, con el Frente Amplio, con el Partido Nacional y con el Partido Colorado, celebra entusiasmado, orgulloso, con espíritu patriótico, los doscientos años del Ejército Nacional y el bicentenario de la primera victoria del pueblo oriental en armas, el Bicentenario de la Batalla de Las Piedras, que se constituye en un hito fundamental, en un evento sustantivo para reafirmar un concepto de soberanía propio y diferente, que está hondamente enraizado en las concepciones democráticas, que de alguna manera inspiraron la acción y el pensamiento del Jefe de los Orientales."



Montevideo, mayo de 2011. Edición Bicentenario.  
Construyendo Democracia es una publicación periódica del Poder Legislativo del Uruguay.  
[www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)  
Diseño e Impresión: División Imprenta del Senado.  
Fotografía: Departamento de Fotografía - Comisión Administrativa.